



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Acta firma conjunta

Número:

Referencia: Acta N° 5 - Órgano Selector N° 9

ORGANO SELECTOR N°9

Acta N°5

En Miguelete, a los 18 (dieciocho) días del mes de Julio de 2022, siendo las 11 hs., se reúne el Órgano Selector N° 9, cuyos integrantes titulares, designados por Disposición N°52 de la Presidencia del Instituto Nacional de Tecnología Industrial, de fecha 25 de Febrero 2022, mediante el dictado de la Decisión Administrativa N° 970/21 y su modificatoria N° 973/21, son Titular de unidad organizativa: Ingeniero Electricista Doctor en Ingeniería Héctor Laiz (DNI: 16.939.221) Especialista interno. Titular: Doctora en Física Alejandra Tonina (DNI: 14.927.772) Especialista externo. Titular: Ingeniera Electrónica con Doctorado en Ingeniería Electrónica Cecilia Galarza (DNI 17998649). Especialista externo alterno: Lic. en Ciencias Físicas y Doctorado en Ciencias de la Ingeniería Joaquín Valdes (DNI. 4527188). Representante de recursos humanos: Lic. en Ciencias de la Educación Adriana Gogolino (DNI. 14.768.752) . También se cuenta con la presencia de los Veedores designados por la UPCN Fastman Armando (DNI: 11.179.295) y por ATE Juan Manuel Moretti (DNI 32341492) y Claudia Buffi (DNI 31469087). Los mencionados asistentes proceden a la confección del orden de mérito para los Concursos que , correspondiendo a la órbita de este Órgano Selector, han sido convocados en el marco de lo estipulado por la Resolución Conjunta N° 161/09 y N° 988/09 de la ex SECRETARIA DE LA GESTION PUBLICA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS y el INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL, referido al siguiente cargo:

INTI-PROF. METROLOGIA DE DATOS Y ANALISIS METROLOG. GENER. REDES DE SENSORES-2021-026632-INTIND-B-4

Finalizadas las etapas de evaluación del postulante:

LEZAMA, JAVIER (DNI 30121582)

Se procede al justiprecio de la misma, concluyéndose que ha alcanzado el puntaje total de 266 (doscientos sesenta y seis), calificación a la que de acuerdo a la reglamentación aplicada, **le corresponde una ponderación total del 75,8% (setenta y cinco con ocho).**

Completado el orden de merito del presente, y siendo las 11.20 hs. Se levanta la sesión, firmándose el acta.